


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Ordenen de compra

Imprimir

Imprimir para I.AIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO 20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Octubre del 2012	No.Orden.389/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA F.G. DE DIOS.. S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPR DE REACTIVO PARA CITOLOGIA	-	-
8	Cada Uno	Código 30107020- Cubre objeto liquido para microscopia de secado rápido (Medio de Montaje) densidad (0.91 a 0.95) g/cm3. Índice de fracción (n.30/D), frasco de 500ml, mea. Merck, origen Alemania, vto. 18 meses (R- 02)	\$160.00	\$1,280.00
TOTAL				\$1,280.00

SON: mil doscientos ochenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura. NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 389/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 209/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 227/2012. de CITOLOGIA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30p.m. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

  Titular o Designado	  JEFE UACI
 JEFE UFI	 Suministrante

Elaborado por: *lcarias*

Entrega 30 DIAS CALENDARIO, a partir del día siguiente después de haber recibido la orden de compra.

La Administración de la **Orden de Compra No.389/2012**, estará a cargo de La Jefa del Servicio de Citología de este hospital. **DRA. ANA SOFIA ORTIZ CERNA**. Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Instructivo UNAC No. 02/2009 de las normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconveniente en el pago de su factura, favor sacar **QUEDAN inmediatamente**, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio, traer sello para sellar acta de recepción

*10/10/12
2:50 pm*